

CONDICIONES PARTICULARES PARA PROVEEDORES DE ELECTRIFICACIONES

Sin perjuicio de otros que se puedan añadir, les indicamos algunos requisitos importantes que las empresas solicitantes habrán de cumplir para ser homologadas como potenciales proveedores de electrificaciones en Feria Valencia:

- Seguro de responsabilidad civil subsidiaria por subcontrataciones.
- Dossier de productos en stock
- Declaración responsable en donde conste el compromiso de comunicar a Feria Valencia, cualquier cambio sustancial que afecte a la solvencia técnica y/o económica (le adjuntamos el modelo a cumplimentar y devolver firmado).
- Declaración responsable de empresa de servicios en materia de seguridad industrial (baja tensión) presentada ante el servicio territorial de industria, en donde estén marcadas, como mínimo, las siguientes categorías en el ejercicio de actividad:
 - Instaladora electricista básica.
 - Especialista: líneas aéreas o subterráneas para la distribución de energía.
 - Especialista: lámparas descarga en alta tensión, rótulos luminosos y similares.
- Número de trabajadores en plantilla y formación de los mismos
- El proveedor habrá de cumplir con los procedimientos que Feria Valencia establezca
- Por último, recordarle que la homologación conlleva la posibilidad de que la empresa homologada **pueda prestar sus servicios a Feria Valencia** cuando ésta última lo estime necesario. Sin embargo, **no implica obligación** alguna por parte de Feria Valencia para contratar el servicio con determinada empresa homologada.